



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo**
República de Colombia

24210

CIRCULAR EXTERNA N° 065
Bogotá D. C. 12 de septiembre de 2005

**SEÑORES: USUARIOS Y FUNCIONARIOS MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

**ASUNTO: RESOLUCION 015429 DE 2005, SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS-
INVIMA**

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos informarles que mediante Resolución 015429 del 19 de agosto de 2005, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, establece las siguientes tarifas.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
4002	Certificaciones por producto, autorizaciones y certificado histórico de actualización de la notificación sanitaria	\$25.433.00
4003	Vistos Buenos de Importación y Exportación por ítem de producto	\$ 6.922.00

La Resolución 015429 de 2005, empezó a regir a partir del 20 de agosto de 2005, fecha de publicación en el Diario Oficial No.46006.

Cordial Saludo,

(Original firmado)
RAFAEL ANTONIO TORRES MARTIN
Director de Comercio Exterior